



ACTA DE BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2023-GR.CAJ/DRE

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CAJAMARCA 2023-2024

Siendo las 15:15 horas del 20 de diciembre de 2023, el CPC. Edinson Rafael Sánchez Montenegro responsable de la Oficina de Abastecimiento de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, designado con RDR N°3218-2023-ED-CAJ en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, en las instalaciones de la oficina de Abastecimiento deja constancia de lo siguiente:

ANTECEDENTES:

Mediante INFORME N°173-2023-GR.CAJ/DRE/DGA/ABAST de fecha 18 de diciembre de 2023, se informó los resultados de la aplicación del numeral 22.2 del artículo 22 de la Ley N° 31728, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos en el marco de la reactivación económica, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobierno Locales, y dicta otras medidas, el cual se desarrolló con el objetivo de seleccionar al proveedor para la contratación de combustible Diesel B5 - S50 para para el cumplimiento de actividades programadas de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca 2023-2024, determinándose como proveedor seleccionado a la GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 20565643496, quien aceptó las condiciones del requerimiento y el precio por el importe de S/. 44,108.15 (Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Ocho con 15/100 soles)

Mediante OFICIO N° 558-2023-GR.CAJ/DRE-OPDI-AF de fecha 19 de diciembre de 2023, la Dirección de Gestión Institucional, otorgó la certificación de crédito presupuestario N° 0000000787 y la previsión presupuestal, las cuales suman el importe de S/. 44,108.15 (Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Ocho con 15/100 soles).

ACUERDO:

- Otorgar la buena pro de la Comparación de Precios N° 001-2023-CGR "Adquisición de combustible Diesel B5-S50 para el cumplimiento de actividades programadas de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca 2023-2024" al proveedor GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 20565643496 por el importe de S/. 44,108.15 (Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Ocho con 15/100 soles).
- Registrar resultado en el SEACE.

Se levantó la sesión, firmando el Acta, en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

.....
Mg. CPC EDINSON RAFAEL SÁNCHEZ MONTENEGRO
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO